Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 41/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALÍSTICA" - ID 248.742.-

-En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:10 horas, se realiza la Apertura de Sobres Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA CRIMINALÍSTICA" - ID 248.742**, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de conformidad a la Resolución Nº 113 de fecha 23 de enero de 2013, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, elaboradas por el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, por la que se autoriza a la misma a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas mencionado más arriba, con la presencia del Comisario Principal DEJAP. PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

1. **DROGUEPAR S.A**
2. **DENTAL GUARANI S.R.L.**
3. **CATETERES Y AFINES S.A.**
4. **PROFARMA de Lourdes Peralta.**

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
				Monto	Vigencia
1	DROGUEPAR S.A.	43.776.615	si	5.000.000	80 días
2	DENTAL GUARANI S.R.L.	19.518.825	si	15.000.000	120 días
3	CATÉTERES Y AFINES S.A.	411.641.772	si	22.000.000	100 días
4	PROFARMA de Lourdes Peralta.	34.124.850	si	3.000.000	73 días

Observaciones: El representante de CATÉTERES Y AFINES S.A. con C.I. N° 3.002.498 TOMAS BENÍTEZ, deja constancia de que LA FIRMA PROFARMA de Lourdes Peralta no presenta habilitación de la SENAD para la comercialización de drogas y estupefacientes y que la firma DROGUEPAR S.A. no presenta Autorización del Fabricante ni Certificado de buenas pruebas en depósito para el lote que oferta y demás constancias que se solicitan en el PBC.

No habiendo nada mas que agregar se da por terminado el Acto siendo las 09:45 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma el responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las firmas oferentes en un ejemplar.----------

PEDRO JOEL FLORENTIN S.
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento

OFERENTES

CATETERES Y AFINES S.A.

PROFARMA de Lourdes Peralta.

DENTAL GUARANI S.R.L.

DROGUEPAR S.A